

Buenos Aires, veintinueve de diciembre de 2006

Vista: la Acordada n° 16/2006, y

Considerando:

Esta acordada determinó las juezas, jueces, funcionarias, funcionarios y agentes del Tribunal que prestarán servicios durante la feria judicial de enero de 2007.

La prosecretaria letrada Victoria GONZÁLEZ VELASCO y la prosecretaria administrativa Laura BENITTI —quienes quedarán encargadas de la Mesa de Entradas Judicial— requieren la modificación de la fecha en que cada una de ellas prestará servicios, según la nota suscripta por ambas funcionarias el día 21 de diciembre.

El Secretario Judicial de Asuntos Generales no formuló objeciones a la petición, por lo que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Modificar** las fechas en que prestarán servicios las funcionarias que han de quedar a cargo de la Mesa de Entradas Judicial durante la feria de enero de 2007, a saber:

Dra. Victoria GONZÁLEZ VELASCO, del 15 al 31 de enero inclusive.

Sra. Laura BENITTI, del 1 al 14 de enero inclusive.

2. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a las interesadas.

Firmado: **Julio B. J. Maier** (Presidente), **José O. Casás** (Vicepresidente), **Ana María Conde** (Jueza), **Alicia E. C. Ruiz** (Jueza).

RESOLUCION N° 66/2006